

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INFORMÁTICO/A EN LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (en adelante, "ACUAMED"), convoca pruebas de selección para proveer 1 plaza con contrato indefinido para su centro de trabajo de Madrid.

La presente convocatoria se atiene a los principios de igualdad, mérito y capacidad y, asimismo, tiene en cuenta el de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

Asimismo, esta convocatoria garantiza el cumplimiento de los principios de:

- Libre concurrencia
- Igualdad
- Mérito y capacidad
- Publicidad de las convocatorias y de sus bases.
- Transparencia.
- Agilidad en los procesos de selección.
- Inclusión de la perspectiva de género.

La presentación de solicitudes supone su plena aceptación por parte de los candidatos, así como la declaración responsable de que todos los datos consignados son ciertos y comprobables a requerimiento de ACUAMED. La convocatoria será objeto de publicidad mediante la publicación en la página web de Acuamed (www.acuamed.es) El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido en materia de incompatibilidad a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y disposiciones complementarias.

Los candidatos interesados deberán remitir su solicitud al correo electrónico rrhh@acuamed.es indicando en el asunto "PROCESO DE SELECCIÓN AUDITOR/A INTERNO/A" junto con la siguiente documentación:

1. Currículo actualizado en el que consten relacionados los requisitos y los méritos que se alegan.

Plazo de recepción de solicitudes: hasta el día 16 de julio de 2026 a las 23:50 h.



PUESTO DE INFORMÁTICO/A ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN MADRID

Centro de Trabajo:

Sede Central de Madrid

Misión del Puesto:

Asegurar el correcto funcionamiento en todas las áreas de la empresa de las aplicaciones y herramientas informáticas necesarias para facilitar y optimizar el trabajo de todos sus miembros, así como de los procesos que se manejan, garantizando la trazabilidad y la fiabilidad de la información suministrada.

Responsabilidades:

- Colaborar y participar en la definición del Plan de sistemas de la Sociedad para atender las necesidades tecnológicas.
- Velar y realizar las gestiones necesarias para mantener operativas las aplicaciones integradas en el Plan de sistemas, proponiendo las contrataciones necesarias en su ámbito de trabajo.
- Suministrar y obtener la información necesaria para las distintas auditorías de sistemas y realizar las mejoras necesarias en los sistemas.
- Suministrar a la Dirección la información financiera referente a inversiones para enviar a diferentes organismos.
- Ofrecer soporte de gestión al Gerente de Informática y Servicios / Coordinador de Sistemas y Servicios Generales.
- Realizar tareas de administrador en las diferentes aplicaciones según lo establecido en el nuevo procedimiento de gestión de usuarios.
- Cualquier responsabilidad asociada a su puesto de trabajo que esté recogida dentro de los procedimientos de gestión o que le asigne la dirección o el superior jerárquico de forma justificada y acorde a las funciones y categoría del trabajador.

Requisitos para poder optar al puesto

Titulación - ADE, especialidad gestión y dirección empresas / Informática de Sistemas/ Informática, Grado Medio en Informática de Sistemas / Matemáticas / Física / cualquier otra titulación que



habilite para el ejercicio de las funciones requeridas. Experiencia mínima de 5 años en un puesto similar.

Criterios de Valoración de los Candidatos (Total 100 puntos):

Méritos (50 puntos):

- Experiencia en gestión de proyectos TIC de desarrollo, implantación o mejora de sistemas desde el punto de vista técnico, económico y gestión de procesos. Es valorable también conocimiento y experiencia en proyectos de entornos de escritorios virtuales con tecnología Citrix y los vinculados con tecnologías descritas en el perfil que figura como anexo I al presente documento. (2,5 puntos por cada año de experiencia en el que se haya realizado la gestión de contratos públicos como responsable del contrato hasta un máximo de 25 puntos).
- Experiencia en gestión o implantación de proyectos de telecomunicaciones y proyectos LAN, WAN y 5G. Máximo 15 puntos. (2 puntos por cada año de experiencia en el que se haya realizado la gestión de contratos públicos como responsable del contrato hasta un máximo de 15 puntos).
- Experiencia en gestión de contratos públicos, preferentemente vinculados a áreas de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones. (Complejidad, duración y presupuesto). (2 puntos por cada año de experiencia en el que se haya realizado la gestión de contratos públicos como responsable del contrato hasta un máximo de 10 puntos).

Entrevista Personal (50 puntos):

Serán objeto de valoración el desempeño profesional y las habilidades del candidato para la adaptación y desempeño del puesto, directamente relacionadas con las tareas, actividades, funciones y exigencias del mismo. En el caso de que la selección fuera llevado a cabo por empresa externa a AcuaMed, esta puntuación podrá sustituirse por 25 puntos prueba de valoración psicosocial del trabajador y 25 puntos entrevista personal. Serán objeto de valoración las habilidades del candidato para la adaptación y desempeño del puesto, directamente relacionadas con las tareas, actividades, funciones y exigencias del mismo.

Duración y Tipo de Contrato

La contratación tendrá carácter indefinido mediante un contrato a jornada completa.

Propuesta de nuevas condiciones laborales

La persona seleccionada será nombrada Técnico de Informática, y quedará asignado al Grupo Profesional 4 del Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua, con una remuneración bruta



anual prevista para la anualidad 2026 de **46.211,79 €** sin tener en cuenta el incremento salarial que finalmente se autorice para dicha anualidad.

Tribunal

Se constituirá un Tribunal seleccionador, siguiendo los criterios establecidos en el Procedimiento Interno de Selección y Contratación de personal (PRH03/17v1) de Acuamed.

El proceso de selección no podrá tener una duración superior a seis meses.

En todo aquello no previsto expresamente en la presente convocatoria, se aplicará el Procedimiento Interno de Selección y Contratación de personal (PRH03/17v1) de Acuamed.

Documento firmado digitalmente por:
M. H. G. (07/07/2026 12:02 CEST), M. C. M. (07/07/2026 12:41 CEST)
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la url
<https://inbox.viafirma.com/inbox/app/acuamed/v/09YM-G4GV-H72A-j3OZ>
mediante el código electrónico 09YM-G4GV-H72A-j3OZ

